

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No. 0053 DE 2020

CONTRATISTA JOSE BERNARDO VELASQUEZ S.

OBJETO BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA JEFATURA DE COBNTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA.

VALOR CONTRATO \$ 14.483.755..oo

PLAZO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2020

En la ciudad de Manizales a los treinta y un día (31) días del mes de Diciembre del 2020, una vez revisada la presente acta, los suscritos, **WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ** Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P Y **JOSE BERNARDO VELASQUEZ S.**, en calidad de CONTRATISTA, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 0053 de 2020.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de terminación por mutuo acuerdo, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR CONTRATO \$ 14.483.755.oo

ANTICIPO CONCEDIDO \$ 0

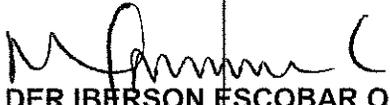
VALOR EJECUTADO \$ 14.483.755.oo

VALOR MENOR EJECUTADO \$ 0

VALOR A LIBERAR \$ -0-

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



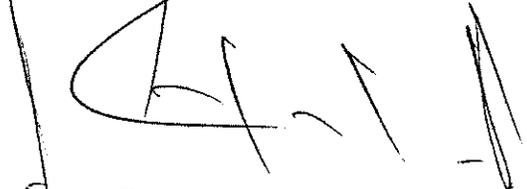
WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P



JOSE BERNARDO VELASQUEZ S.
Contratista



NÉSTOR CARMONA MARIN
Jefe Control Disciplinario Interno
EMPOCALDAS S.A .E.S.P.
Supervisor



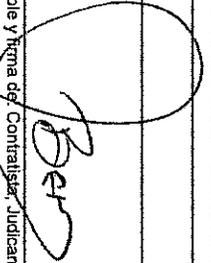
ANDRE FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General
EMPOCALDAS S.A .E.S.P.

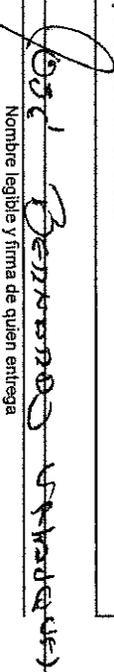
Seccional: Mantazales
 Nombre del Trabajador: JOSE BERNARDO VELASQUEZ SALGADO
 Cargo: JUDICANTE UNIDAD DISCIPLINARIA
 Dependencia: MANIZALES SECRETARIA GENERAL
 Fecha: 1 DICIEMBRE DE 2020

Cod Aplicativo de Inventarios	Serial	Marca	Modelo	Nombre del elemento	Tipo de Activo	Centro de costo	Cód Centro de costo
1166501006245				SILLA GIRATORIA	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
1166501006107				BASURERO DE MADERA	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
1166501006151				ESCRITORIO MODULO	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102

Los bienes se entregan en perfectas condiciones; las personas que tengan, usen, administren o custodien bienes muebles o inmuebles de propiedad de la Entidad, que se le hayan asignado para el ejercicio de sus funciones, son responsables de la pérdida, daño o deterioro que sufran los mismos por causas diferentes al desgaste natural que sufran las cosas y bienes en servicio o inservibles no dados de baja. Los movimientos y/o traslados de los elementos relacionados en este documento, se deben reportar a la Sección de suministros mediante comunicado escrito y el formato F-GF-07 anexo.


 Nombre legible y firma del responsable


 Nombre legible y firma de Contralista, Judicialista o Aprendiz


 Nombre legible y firma de quien entrega

<input type="checkbox"/> F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSÉ BERNARDO VELÁSQUEZ SALGADO	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	10251336	FECHA DE CALIFICACIÓN	2021-01-08
NUMERO DE CONTRATO:	0053/2020	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.		3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	NESTOR CARMONA MARIN		
CARGO:	Jefe control Disciplinario		
FIRMA:	